

Muerte de Gonzalo Aguiar: Claves para entender por qué fue considerada como legítima defensa

Principal



Publicada el: 19/12/24	Visitas: 144
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 67	Puntaje: 4.1

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/muerte-de-gonzalo-aguiar-claves-para-entender-por-que-fue-considerada-como-legitima-defensa_12108.php

MUERTE DE GONZALO AGUIAR: CLAVES PARA ENTENDER POR QUÉ FUE CONSIDERADA COMO LEGÍTIMA DEFENSA

Principal

Muerte de Gonzalo Aguiar: Claves para entender por qué fue considerada como legítima defensa

Fallecimiento de Gonzalo Aguiar: Aspectos fundamentales que explican por qué se determinó como legítima defensa.

Justicia Archiva Caso de la Muerte del Empresario Gonzalo Aguiar

Este jueves, la Justicia decidió archivar el caso que investigaba la muerte del empresario Gonzalo Aguiar, quien falleció a manos de su expareja, Romina Camejo. La Fiscalía concluyó que se trató de un caso de legítima defensa.

Declaraciones del Abogado

Camilo Silvera, abogado de Camejo, explicó que la cantidad de disparos que causaron la muerte de Aguiar es “indiferente”, ya que “duraron lo que duró la amenaza”.

Además, destacó que la mujer “siempre corrió riesgo de vida”.

“La amenaza existió de forma previa con mensajes amenazantes, llamadas, audios”, afirmó el profesional, quien añadió que “ese día él (Aguiar) ingresó a la finca, donde no tenía autorizado el ingreso, y se dio el evento”.

Cambio en la Legislación

Consultado por Telenoche sobre si influyó en el fallo un cambio implementado en relación a la legítima defensa en la Ley de Urgente Consideración (LUC), Silvera detalló que esta normativa “implementó las presunciones” y que el hecho de haber ingresado al domicilio de manera violenta colocaba automáticamente a Camejo en un escenario de legítima defensa. En este contexto, la mujer buscó “salvarse a ella, a su hija y a las personas que estaban en el lugar”.

Fuente: Telenoche

Imágenes

**MUERTE DE GONZALO
AGUIAR: CLAVES
PARA ENTENDER POR
QUÉ FUE
CONSIDERADA COMO
LEGÍTIMA DEFENSA**

Tags

silvera, archivar, justicia, amenaza, empresario, abogado, fallecimiento, explican, archiva, fundamentales, defensa, gonzalo

Noticias relacionadas

- 4.5 *** *Cierra el caso de Gonzalo Aguiar: la justicia considera que su esposa actuó en defensa propia*
- 4.4 *** *Cierra el caso Gonzalo Aguiar: Fiscalía concluye que la expareja actuó en defensa propia*
- 3.9 *** *Juez da luz verde al remate del Lamborghini del empresario asesinado Gonzalo Aguiar, previsto para diciembre*
- 3.5 *** *Remate en diciembre del Lamborghini Huracán Evo Spyder de un empresario asesinado: una historia detrás del volante*
- 5.0 *** *Gonzalo Aguiar: se subastará su planta de producción de cáñamo medicinal en Salto*
- 3.5 *** *El letrado de la ex pareja de Aguiar reveló que los episodios de violencia sufridos por la mujer se extendieron a lo largo de un prolongado periodo*
- 3.8 *** *Se aproxima el remate del exclusivo Lamborghini de Aguiar: conoce todos los detalles de este impresionante vehículo tasado en un millón de dólares*
- 5.0 *** *Vendido por 350.000 dólares: el Lamborghini del empresario Gonzalo Aguiar encuentra nuevo dueño en una emocionante subasta*
- 4.7 *** *Se subastará el exclusivo Lamborghini del empresario Gonzalo Aguiar el próximo 6 de diciembre en la Automotora de Maldonado*
- 4.8 *** *Subastaron el Lamborghini de Gonzalo Aguiar por la sorprendente cifra de 350.000 dólares*

Categorías

Interior

aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal

Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo